8 de Agosto 1821

Exmo. Señor

Muy S.or mio: Debiendo restituirse á España el Capitan de los ejercitos Nacionales D.n Alfonso Quintana, con su familia, cuyos nombres se expresan en mi adjunto pasaporte; ruego á V.E. que el que se les haya de expedir por esa Secretaría de Estado sea gratis en atencion á que á estos individuos les es imposible satisfacer el importe de dichos emolumentos, hallandose en la mayor escasez á causa del largo tiempo que han estado prisioneros de los Disidentes de Buenos Aires.

Aprovecho esta ocasion para reiterar á V.E. las seguridades de la consideracion que le profeso, y mis deseos de complacerle.

Dios gue. á V.E. m.s a.s Rio de Janeiro 8 de Agosto de 1821.

Exmo S.or

B.s m.s de V.E.

su mas at.o y s.g.o ser.or

El Conde de Casa Flores

Exmo. S.or Pedro Alvares Deniz